Serie Documentos de trabajo de la Dirección de Vinculación Universidad.Sociedad

Lineamientos estratégicos y operativos del Modelo de Vinculación Universidad-sociedad

Aportes para la mejora continua del quehacer de vinculación con la sociedad

MERLIN IVANIA PADILLA CONTRERAS
(Coordinadora)

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Odir Aarón Fernández Flores

Rector

Lourdes Murcia

Vicerrectora Académica

Mario Arístides Contreras

Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles

Javier Padilla

Vicerrector de Relaciones Internacionales

Merlin Ivania Padilla Contreras (Coordinadora)

colaboradores

Anayanci Delcid Ramírez

Pedro Díaz García

Ramón Rosales

Soany Estrada

Edward Carranza

Francisco Portillo

Tabla de contenido

Presentación.....3

Lineamientos para la definición de líneas estratégicas de vinculación.....4

Lineamientos para la asignación de la carga académica en vinculación. 5

Lineamientos para el establecimiento de alianzas con actores y sectores de la sociedad 7

Lineamientos para la articulación de las funciones y la curricularización de la función de vinculación.....9

Lineamientos para la formulación, seguimiento, evaluación y logros de los proyectos de vinculación universidad-sociedad 11

Lineamientos para incentivar la participación de los estudiantes en los procesos de vinculación.....14

Reflexiones a futuro para la creación de programas permanentes y centros de vinculación con la sociedad 15

Anexos 20

Presentación

El propósito de este documento de trabajo, es servir de marco orientador del quehacer, con lineamientos generales que aporten a la mejora de los procesos de vinculación que se impulsan desde las unidades académicas, así como su uso generalizado por los comités de vinculación, coordinadores de proyectos de vinculación y profesores y estudiantes involucrados en los mismos.

Se presentan en este documento los siguientes apartados:

1. Lineamientos para la definición de líneas estratégicas de vinculación.
2. Lineamientos para la asignación de la carga académica en vinculación.
3. Lineamientos para el establecimiento de alianzas con actores y sectores de la sociedad.
4. Lineamientos para la articulación de funciones y la curricularización de la función de vinculación.
5. Lineamientos para la formulación, seguimiento, evaluación y medición del impacto de los programas y proyectos de vinculación universidad-sociedad.
6. Lineamientos para incentivar la participación de los estudiantes en proyectos de vinculación universidad-sociedad.
7. Reflexiones a futuro para la creación de programas y centros de vinculación con la sociedad

Estos lineamientos responden a la normativa vigente, a la praxis del quehacer acompañada desde la DVUS, a las perspectivas y desafíos actuales y futuros de la función de vinculación y forma parte de la serie documentos de trabajo de la DVUS, para aportar a la reflexión y la mejora continua del quehacer de vinculación, cuyo enfoque académico posibilita la construcción de mayores niveles de pertinencia y calidad de los procesos de la educación superior del país.

Lineamientos para la definición de líneas estratégicas de vinculación

Tal y como lo señalan las Normas Académicas vigentes, cada facultad y centro regional debe formular sus líneas estratégicas en vinculación de acuerdo con las prioridades institucionales. En este caso se consideran prioritarios los ODS y los demás ejes de integración señalados en el Modelo Educativo de la UNAH. Asimismo, pueden incluirse las perspectivas e intereses académicos y estratégicos de la unidad académica en la zona de influencia o en otra. Se proponen los siguientes lineamientos para cumplir con esta disposición:

- Organizar un taller donde se establece como objetivo primordial definir las líneas estratégicas de vinculación de la unidad académica. Se recomienda hacer este taller para un periodo de 2 años, y evaluar para poder ejecutarlo por 2 años más.
- Convocar por parte de la unidad académica a coordinadores de vinculación, coordinadores de carrera, jefes de departamento, autoridades y también profesores vinculadores y representantes estudiantiles de la unidad académica. Se recomiendan entre 15 y 20 participantes.
- Preparar con suficiente antelación, información relacionada con los proyectos vigentes, las zonas donde se están ejecutando los proyectos, listado de actores identificados, mapas de las zonas de influencia y mapa nacional, y otra información relevante que sea necesario compartir para el taller.

El taller tiene una duración de 7 horas, y puede desarrollarse en dos jornadas según las condiciones de las unidades académicas. Este ejercicio es acompañado por la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad a través de sus departamentos y se construyen los instrumentos según las disposiciones de cada unidad académica.

Este ejercicio permite:

1. Ampliar el conocimiento sobre lo que está haciendo cada departamento académico.
2. Facilitar la colaboración entre los departamentos y la articulación entre los profesores.
3. Identificar los temas y problemáticas prioritarias de vinculación.
4. Definir las líneas estratégicas de vinculación de acuerdo a las temáticas priorizadas.

5. Realizar un mapeo de actores clave para acompañar el abordaje de los temáticas priorizadas.
6. Elaborar la Matriz programática con las líneas estratégicas, las acciones, los recursos, el tiempo y responsables.
7. Estructurar los programas y proyectos interdepartamentales e interdisciplinarios

La matriz programática es la que marca la ruta de trabajo y ensambla los programas y proyectos en la planificación y presupuesto de la unidad académica. Facilita la identificación de los objetivos de vinculación de la unidad y permite el seguimiento y la evaluación de estos en el periodo previsto.

Lineamientos para la asignación de la carga académica en vinculación.

Uno de los principales problemas planteados por los profesores a lo largo de las capacitaciones y los acercamientos que se han realizado con las unidades académicas es la distribución del tiempo para hacer vinculación con la sociedad. Para efectos de disminuir el efecto de esta problemática que es compleja y estructural, se proponen los siguientes criterios:

1. Cada programa/proyecto de vinculación tiene un equipo de trabajo asignado por la unidad académica o unidades académicas responsables del proyecto.
2. Este equipo debe nombrar una coordinación quien ejercerá el liderazgo del proceso, la organización y coordinación del trabajo, así como es responsable del registro del proyecto. Servirá de enlace entre la DVUS, el comité de vinculación y el equipo de trabajo responsable del proyecto.
3. Queda a criterio de cada jefe de unidad la asignación académica de personal docente, de acuerdo con el alcance del proyecto, su durabilidad y el impacto esperado.
4. Este equipo está sujeto a cambios de acuerdo a las necesidades del programa/proyecto o las condiciones de distribución de la carga académica desde las unidades, por lo tanto, debe actualizarse esta información ante la DVUS mediante la ficha de actualización de los proyectos, en caso de que hayan cambios.
5. En los casos en los cuales los proyectos son interdisciplinarios la coordinación de este la asume la unidad académica que lidera la integralidad del resto de las disciplinas, de acuerdo a los objetivos, resultados e impacto del proyecto. El resto de los miembros de los equipos de trabajo son nombrados por sus respectivas

unidades académicas, a solicitud de la DVUS o de la unidad académica que coordina el proceso.

6. Para efectos de contabilizar las horas de dedicación de los docentes en los proyectos de vinculación, éstos pueden programarse en semanas académicas, que deben estar enmarcadas en el periodo académico estipulado en el calendario académico.
7. La cantidad de horas semanales deberá ser distribuida entre el equipo de docentes. Cada periodo académico tiene 15 semanas académicas según el Artículo 125 de la Normas Académicas de la UNAH, dentro de las cuales serán asignadas las actividades del proyecto.
8. Las actividades pueden requerir menos horas semanales y otras más por tanto lo que se tomará en consideración son la acumulación de horas al final del periodo académico de acuerdo a los objetivos propuestos.
9. La duración recomendada del proyecto es de un año académico, es decir 3 periodos académicos en algunas carreras y dos periodos académicos en otras; según las directrices institucionales vigentes.
10. La Dirección de Vinculación Universidad Sociedad registrará los proyectos en su etapa de organización y formulación, haciendo uso del formulario de registro de proyectos y su instructivo, presentado por las unidades académicas. Con esta medida se garantiza que cada proyecto se registre en su etapa inicial, es decir en el periodo anterior a su implementación para garantizar la organización y planificación adecuada, misma que debe hacerse en coordinación con los actores externos.
11. La asignación académica con énfasis en vinculación aplica a la coordinación de proyectos de vinculación y a la coordinación de comités de vinculación en las unidades académicas.
12. Sus evaluaciones incluirán la gestión en vinculación desarrollada y tendrá evaluación tripartita: por jefe inmediato, contrapartes y DVUS.
13. A los jefes de departamentos se les instruye garantizar la asignación del personal docente con énfasis en vinculación, tal y como lo establece la normativa vigente.

Lineamientos para el establecimiento de alianzas con actores y sectores de la sociedad

El establecimiento de alianzas es clave para el engranaje de vinculación. Desde la perspectiva crítica del quehacer no debería faltar **la participación activa y empoderada de la comunidad.**

El proceso para formalizar una alianza con un ente externo es el convenio de colaboración o carta de entendimiento de acuerdo al Reglamento vigente.

En la UNAH, se han identificado diversos actores con los cuales se vienen realizando procesos de vinculación en la última década, donde destacan los siguientes:

1. El Estado a nivel central, regional y local.
2. Los sectores productivos y profesionales,
3. El sector social de la economía
4. La cooperación internacional.
5. Los actores sociales como ser las organizaciones comunitarias, las asociaciones, grupos y colectivos específicos y otros grupos de personas especialmente en situaciones de exclusión y vulnerabilidad, así como las organizaciones que trabajan con estos grupos y colectivos (movimientos sociales, colectivos feministas, personas con discapacidad, pueblos originarios, personas LGTBIQ+, personas privadas de libertad, juventud y niñez en riesgo social, entre otros).
6. Otras universidades del país, públicas y privadas que busquen contribuir en la trasformación de las condiciones injustas de la sociedad hondureña y estén comprometidas de manera institucional con la formación integral del estudiantado.
7. El resto de las universidades de la región centroamericana y latinoamericana. El resto de las universidades del mundo con programas de colaboración académica en función de las necesidades regionales y mundiales vinculadas al desarrollo y la disminución de las brechas de desigualdad hacia nuestro continente.
8. Redes académicas, como ser el CSUCA-SICAUS, ULEU, AUGM, UDUAL, GT CLACSO Extensión Crítica y otras con la ejecución de proyectos regionales.
9. Redes no académicas relacionadas con la educación superior y que contemplan en su agenda programática la defensa de la educación como bien público universal.

La mesa de cooperación en proyectos territorializados

Para reconstruir el andamiaje metodológico de una mesa de cooperación, se parte de una experiencia concreta en el municipio de San José de Colinas, Santa Bárbara. La mesa de cooperantes del Municipio de San José de Colinas, se constituye en espacio multi e intersectorial que permite a la Alcaldía de San José de Colinas, crear una agenda de trabajo colectivo para dar respuestas integrales a problemas que demandan solución de parte de la población.

La UNAH, a través de la Dirección de Vinculación se integra a este espacio de concertación con el propósito de generar capacidades locales para la prevención y resolución de problemáticas, que la integran autoridades municipales, cooperación internacional, instituciones públicas y pobladores.

Se ha consolidado en este municipio una metodología de trabajo valiosa para los procesos de articulación y coordinación de actores en función de un plan de desarrollo de largo plazo. Es parte de las tareas de esta Dirección sistematizar experiencias como esta para poder proponer herramientas metodológicas que orienten procesos en otros espacios donde la Universidad desarrolla acompañamientos de esta naturaleza.

De esta primera aproximación se pueden destacar los siguientes elementos:

1. Iniciar con un mapeo de actores que participan en la zona y tiene un alto grado de legitimidad en la comunidad. Estos actores pueden pertenecer a diferentes sectores. No pueden faltar instituciones estatales que tienen presencia a nivel local, actores de la comunidad organizados o no, la Academia, el sector educativo regional y local y el sector de salud local y regional, patronatos, juntas de agua, juntas vecinales, asociaciones del sector productivo y empresarial, entre otros.
2. La identificación de las agendas comunes que abordan los distintos actores identificados.
3. El encuadre de la visión y misión de los actores, (principios, filosofía, entre otros).
4. La elaboración de una agenda de trabajo concreta alrededor de problemáticas priorizadas por los distintos actores.
5. Un calendario de reuniones (pueden ser cada mes o cada dos meses).
6. Contar con un espacio físico donde reunirse, que puede ser rotativo. La condición es que sea un espacio donde la mayoría de los actores puedan llegar sin

complicaciones. Si se hacen virtuales, las reuniones deben tener una duración menor que la presencial y con metodología participativa.

Lineamientos para la articulación de las funciones y la curricularización de la función de vinculación

Los proyectos curriculares se concretizan en el plan de estudios de las carreras que contemplan una formación específica de competencias en el ejercicio del campo profesional. El plan de estudios se convierte en un espacio desde donde integrar las funciones atendiendo la importancia de transformación de la realidad nacional a partir de un determinado campo profesional y humanístico (Artículo 123 de las Normas Académicas). Por consiguiente, las competencias parten del contexto donde se implemente dicho plan de estudios.

> El currículo de extensión constituye una propuesta de trabajo socialmente referenciada (pertinencia social) a partir de demandas, problemáticas y potencialidades reales en las que se trabajan competencias técnicas y humanas en consonancia con la naturaleza y lineamientos institucionales, con las exigencias del mercado laboral. De ello se puede experienciar el desarrollo de competencias a través de la extensión, reemplazando las metodologías tradicionales (clases prácticas o de laboratorio) a partir de la dinamización de la acción pedagógica y el enriquecimiento de las experiencias formativas en contextos reales (Imperatore, Zucchetti, Padilla Contreras, & Delcid Ramirez, 2023).

Algunos criterios a tomar en cuenta en este punto:

1. Partir de los espacios en los cuales ya tenemos programas y proyectos de vinculación con acuerdos de largo plazo, priorizados a nivel institucional.
2. Establecer mecanismos de coordinación para articular los espacios de trabajo de campo y prácticas de las carreras a lo largo del plan de estudios.
3. Proponer el plan de capacitación para fortalecer las competencias y habilidades para hacer la vinculación desde el enfoque integral tanto para los docentes como para los estudiantes y demás actores que participan en los procesos.
4. Operacionalizar las prácticas integrales en el plan de desarrollo curricular. Esta cuestión implica identificar áreas o dimensiones de integración de las disciplinas, basadas en temas vertebrales previamente identificados.

Otro mecanismo es partir de los procesos de diseño curricular. El diseño de una propuesta curricular requiere un diagnóstico que dentro de sus componentes establece investigar las necesidades y problemáticas vinculadas al campo del conocimiento (Artículo 106 de las Normas Académicas).

Para elaborar este diagnóstico se deben contar con espacios previamente identificados, atendiendo a la zona de influencia del centro regional o a un enfoque nacional si de lo que se trata es de atender una demanda formativa más amplia. En este punto se pueden establecer puentes con el mapeo de espacios socio comunitarios y actores desarrollados por la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad y con las líneas de investigación definidas por la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (Green & Padilla Contreras, 2023)[1].

En un ejercicio colaborativo con Brasil, se pudieron sintetizar los siguientes aspectos que facilitan la operacionalización de lo antes descrito (Imperatore, Zucchetti, Padilla Contreras, & Delcid Ramirez, 2023):

a) Definir el eje/línea(s) de trabajo del curso/área(s) a partir de la lectura territorial/diagnóstico de situación;
b) Delimitar los objetivos de aprendizaje y las competencias (Urrutia Romaní, 2016) relacionadas con el perfil formativo de estos cursos (conocimientos, habilidades, actitudes y valores);
c) Determinar los conocimientos/enfoques temáticos relacionados con los objetivos de aprendizaje;
d) Definir los objetivos comunitarios a alcanzar (resolución de problemas, demandas, necesidades verificadas – debidamente consensuadas con los actores sociales);
e) Modelar la metodología, el proceso de evaluación y los respectivos guiones/instrumentos (según los objetivos de aprendizaje y comunitarios);
f) Establecer las formas de sistematización y socialización del conocimiento construido.

[1] Para efectos de profundizar en este tema se sugiere descargar el documento de Lineamientos para la articulación de las funciones sustantivas de la UNAH: Docencia - Investigación - Vinculación Universidad-Sociedad, disponible en https://vra.unah.edu.hn/innova7/lineamientos-articulacion-funciones-sustantivas/

Sobre la práctica profesional

Es un requisito establecido en la normativa universitaria. Es una actividad formativa, con capacidad crítica, práctica, reflexiva y creadora del estudiante la cual es supervisada periódicamente y en donde el estudiante asume un rol de futuro profesional, a través de la inserción en un ambiente laboral, que le permite la aplicación integrada de los conocimientos que ha adquirido a través de su formación académica. Esta definición se ajusta a la mirada instrumental y técnica (Green & Padilla Contreras, 2023).

Por consiguiente, la articulación de la práctica profesional en un proceso de integración de funciones requiere de reflexión más profunda, atendiendo a sus objetivos profesionalizantes y la dinámica a partir de la cual se desarrolla. Solo en aquellos espacios en donde se puedan combinar equipos multiprofesionales en práctica profesional se podrían perfilar otras competencias del aprendizaje colaborativo. Tal cual está desarrollándose, es decir, un estudiante en cada espacio no puede contribuir con la perspectiva integral a que hacemos referencia.

Lineamientos para la formulación, seguimiento, evaluación y logros de los proyectos de vinculación universidad-sociedad

1. Para formular proyectos de vinculación se debe prestar atención al proceso previo de construcción de las líneas estratégicas de la unidad académica, la construcción de la demanda con actores y el mapeo realizado en la etapa de planificación de la unidad académica.
2. El instrumento para la formulación del proyecto es la Ficha de Registro de Proyectos, con su respectivo instructivo, el cual debe ser presentado ante la DVUS para efectos de Evaluación ex ante, a cargo de la Dirección de vinculación antes de iniciar el proyecto. El documento resultante es el Dictamen de aprobación del proyecto. Esto da lugar a la inscripción del proyecto de acuerdo a la normativa vigente. En este apartado se evalúan aspectos de coherencia entre objetivos y actividades planteadas, composición de los equipos técnicos universitarios, delimitación de los tiempos de ejecución y las zonas de influencia del proyecto, relación con los ODS, tipologías de vinculación a implementar, y la viabilidad académica del proyecto manifestada en el respaldo de la unidad académica, comité de vinculación y contrapartes.

Cuando inicia el proyecto se debe dar seguimiento a las actividades. El seguimiento es un proceso dinámico, que se realiza a lo largo del desarrollo del proyecto de vinculación y

forma parte de la mejora continua del mismo. Este proceso lo realizan los comités de vinculación conjuntamente con los equipos académicos del proyecto. Se toman en cuenta aspectos como:

1. La verificación de los resultados logrados a la fecha, en función de los planificado.
2. El porcentaje de cumplimiento de los resultados.
3. Los obstáculos que se han observado para lograr los resultados, por parte del equipo coordinador del proyecto.
4. Las propuestas/soluciones que aportan a la superación de dichos obstáculos.

La evaluación de los proyectos de vinculación se reconoce como un proceso que permite medir los resultados logrados por el proyecto, de acuerdo con los objetivos planteados y el punto de partida de las problemáticas identificadas.

La evaluación de proyectos de vinculación es de carácter formativo/ de mejora. El proceso comprende varias etapas, la primera de evaluación intermedia que se realiza durante el proceso, evaluación final y medición de indicadores de resultados y la evaluación con fines de conocer los logros del proyecto. A continuación se describen brevemente cada una:

1. Evaluación intermedia: es realizada por los miembros del equipo del proyecto y el comité de vinculación. Metodología y técnicas recomendadas: taller participativo, coherenciómetro, la Diana, diagrama de Vent y otras técnicas. El documento resultante es una ficha de evaluación del proyecto. Esta ficha se debe adjuntar al informe final del proyecto. Se incluyen en esta ficha información relacionada con:
    - Participación de los docentes y estudiantes
    - Participación de la comunidad
    - Resultados parciales
    - Cumplimiento de las actividades del proyecto
    - Puntos de mejora
2. Evaluación final y medición de los indicadores de resultados del proyecto de vinculación. En general en todos los proyectos hay indicadores fundamentales que es indispensable evaluar, algunos de ellos presentes en todos los proyectos de vinculación son:
    - a. Cobertura y número de participantes
    - b. Consistencia entre objetivos y metas programadas y logros obtenidos

- c. Calidad del proceso de acompañamiento (mayor… menor)
- d. Buen uso de los recursos (eficiencia)
- e. Replicabilidad del proyecto
- f. Resultados de corto plazo y largo plazo

Quienes lo realizan: equipo del proyecto, contrapartes, comité de vinculación, representación de la DVUS. Metodología recomendada: taller participativo. Documento resultante: ficha de evaluación final del proyecto que se anexa al informe final del proyecto.

De acuerdo a la experiencia, se observa que en cada evaluación final o cierre de proyectos, se evidencia una transformación de las condiciones que inicialmente se identificaron, así como el nivel de comprensión de las problemáticas por parte de los actores involucrados, entre ellos los propios universitarios. Lo destacado de este punto es el retorno de los aprendizajes hacia las aulas y hacia los grupos sociales con los cuales se ha desarrollado el proyecto, abriendo la posibilidad de implementar nuevas perspectivas y/ temas de investigación y abordajes de la realidad desde las disciplinas, de acuerdo al proceso educativo desarrollado, y por otro lado, mejorar la calidad de las intervenciones a partir del fortalecimiento de las capacidades en los grupos a nivel local. Por ello, es necesario que en toda evaluación estén integrados, como parte sustancial de la misma, los actores sociales, que son parte integral de la transformación que lleva implícita cada intervención.

3. Evaluación de logros del Proyecto de vinculación

Se recomienda evaluar los logros del proyecto con los siguientes apartados:

a. Actividades desarrolladas y sus resultados o productos

b. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos

c. La descripción de la relaciones con la comunidad o contrapartes del proyecto

d. Evaluación de la calidad del servicio académico y sus productos. La satisfacción de los miembros de la comunidad, organización o entidad es clave.

e. Juicio de valor sobre lo realizado desde las entrevistas de los actores y participatnes.

f. Si se continúa con el proyecto, un plan de mejora de acuerdo a los hallazgos y lecciones aprendidas.

Lineamientos para incentivar la participación de los estudiantes en los procesos de vinculación

Como parte del proceso metodológico de intervención en la comunidad y su realidad se rescata el papel de los y las estudiantes. De acuerdo al diagnóstico se reconoce la participación de los estudiantes en dos niveles que caracterizan su involucramiento en un proceso de vinculación:

1. Proceso de inducción y sensibilización para el trabajo académico de vinculación. Durante este proceso, los estudiantes se involucran en algunas actividades dentro del aula de clases para su efectiva preparación e inducción. Esta etapa contempla capacitaciones a los estudiantes en herramientas y técnicas para el desarrollo de las actividades del proyecto, el monitoreo y seguimiento y la evaluación de sus resultados. Todas estas acciones están a cargo del docente coordinador del proyecto y se apoya en el equipo técnico académico del proyecto. Son deberes de los estudiantes en esta etapa:

- Participar en los espacios de inducción establecidas por los profesores coordinadores de los proyectos, organizados como parte del proceso integral de formación universitaria.
- Elaborar materiales didácticos para el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Elaborar productos comunicacionales sobre el proyecto, dirigidos a los actores universitarios y externos.
- Elaborar diarios de campo, bitácoras y otros dispositivos audiovisuales de registros necesarios sobre su experiencia en el proyecto.

2. Proceso de integración de estudiantes a las acciones en las comunidades

El estudiante es el centro de la práctica de vinculación, por tanto, su finalidad es el aprendizaje en el proyecto que se desarrolla en la comunidad. Las actividades en donde los estudiantes se involucran se convierten en dispositivos que les interpelan ante la realidad, antes desconocida y superficial. Asumen compromiso y liderazgo junto a los actores sociales a quienes les reconocen sus saberes concretos sobre las problemáticas y el contexto. La participación de los estudiantes puede ser potenciada aún más cuando sabemos la procedencia de los estudiantes, puesto que los vínculos establecidos con sus propias comunidades y zonas de origen pesan a la hora de involucrarse en un proyecto. En el proceso de integración a la comunidad, los

estudiantes establecen relaciones múltiples con todos los actores y construyen representaciones que les dota de sentido y significado y que les modifica su forma de ver el mundo. El docente es responsable de dinamizar el proceso y mantener una comunicación en clave dialógica y critica ante la realidad. Se responsabiliza de conducir el proceso, dar seguimiento y evaluar la práctica integral de los estudiantes.

Son deberes de los estudiantes:

- Participar en los proyectos de vinculación previamente asignados por los docentes coordinadores, apoyando en las actividades previstas.
- Participar dentro de las posibilidades de sus asignaturas en los procesos como ser el diagnóstico, la capacitación, y la planificación en las comunidades.
- Participar de manera activa en el seguimiento y evaluación del proyecto.
- Colaborar en la divulgación de los avances del proyecto.
- Participar en la presentación de resultados y los talleres de devolución con las comunidades y las actividades de difusión con pares y en encuentros académicos planificados.
- Participar en la sistematización de la experiencia.
- Cumplir con los requisitos de participación previamente definidos por el equipo de docentes que llevan adelante el proyecto.

Requisitos para los estudiantes que participan en proyectos

- Deben ser estudiantes activos de la UNAH
- Serán seleccionados por sus respectivos profesores de asignatura o a criterio de articulo 140 y /o condición de becario de la UNAH en coordinación con la DVUS y VOAE.

Reflexiones a futuro para la creación de programas permanentes y centros de vinculación con la sociedad

Algunos desafíos que se mantienen desde el inicio de la Reforma Universitaria, en el año 2006, han sido por ejemplo la dispersión geográfica y temática de los proyectos de vinculación con la sociedad. Otro desafío ha sido mantener los vínculos permanentes con actores del territorio, que han surgido por los proyectos desarrollados.

Esta situación plantea para la función de vinculación un reto y una oportunidad para pensar de qué forma se puede desarrollar de manera más integral la función de vinculación, pensando las necesidades sociales y manteniendo la presencia permanente de la Universidad en los territorios/comunidades.

En el Reglamento de la Dirección de Vinculación se establece que la estructura primordial es el comité de vinculación en facultad y centro regional (Artículo 25 del Reglamento) y en donde se define su estructura y funcionamiento. Esta estructura ha sido ratificada en el Artículo 34 de las Normas Académicas vigentes.

Esta estructura ha funcionado para organizar el quehacer por unidad académica, los cuales cumplen con las funciones antes descritas.

Sin embargo, dentro de la misma normativa, se define en el Articulo 38 la necesidad de que las facultades, los centros regionales, los institutos tecnológicos, deberán definir sus líneas estratégicas de vinculación con alcance regional, nacional e internacional y ello conlleva a elevar el alcance del quehacer a otra estructura de organización que facilite esta tarea.

Partiendo de la praxis en la Universidad ya existen en funcionamiento pleno espacios permanentes de vinculación cuya labor de vinculación es ampliamente conocida y difundida. Cuentan con su propio presupuesto, su propia estructura administrativa, personal permanente y definición de funciones. Ejemplo de ello, Centro de Arte y Cultura, Museo de Historia Natural, Observatorio Astronómico, Centro de Imágenes Biomédicas, Banco de Germoplasma, clínicas de asistencia odontológica y el Consultorio Jurídico Gratuito.

Otros espacios que son reconocidos por su labor permanente de vinculación integrada a la investigación, la transferencia y la difusión científica son los observatorios:

1. Observatorio de la Violencia en el Instituto en Democracia Paz y Seguridad, Facultad de Ciencias Sociales.[2]
2. Observatorio de Ordenamiento Territorial de la Facultad de Ciencias Espaciales [3]

[2] https://iudpas.unah.edu.hn/areas/observatorio-de-la-violencia/boletines-del-observatorio-2/
[3]https://cienciasespaciales.unah.edu.hn/institutos/ouot/

3. Observatorio Demográfico Universitario de la Maestría de Demografía de la Facultad de Ciencias Sociales[4]
4. Observatorio Universitario de Turismo Sostenible y Cambio Climático (OUTSCC)[5]
5. Observatorio Universitario en Seguridad Alimentaria y nutricional del Doctorado en Gestión del Desarrollo[6]
6. Observatorio Universitario de Economía y Emprendimiento del Instituto de Investigaciones económicas y sociales de la UNAH [7]

Todas estas instancias, los comités de vinculación de facultades y centros regionales, la DVUS y el resto de actores universitarios, forman parte del sistema de vinculación, cuya tarea consiste en proponer las políticas y orientar la agenda prioritaria de vinculación en conjunto con los sectores sociales y productivos, considerando los planes de desarrollo nacional y regional así como resultados de investigaciones científicas (artículo 36 de las Normas Académicas).

Considerando lo anterior, la función puede organizarse académicamente en programas permanentes o temporales y extenderse a través de centros de vinculación a sitios estratégicos del país (Artículo 37 de la Ley Orgánica de la UNAH), especialmente en aquellas zonas donde la universidad no tiene presencia de centros regionales y en temáticas de interés nacional. Estos programas tienen como finalidad fortalecer los vínculos y afianzar la presencia de la Universidad a nivel regional, así como abordar de manera integral las necesidades sociales. Deben formar parte de las Redes Educativas Regionales y sus funciones principales en vinculación son[8] :

1. Realizar relevamientos periódicos de las problemáticas territoriales a través de herramientas participativas.
2. Coordinar la ejecución de programas y proyectos de vinculación.
3. Implementar cursos y otras actividades de vinculación dirigidas a la comunidad.

---

[4] https://mdd.unah.edu.hn/odu/#:~:text=El%20Observatorio%20Demogr%C3%A1fico%20Universitario%20ODU,interacci%C3%B3n%20con%20la%20din%C3%A1mica%20demogr%C3%A1fica

[5] https://outscc.unah.edu.hn/

[6] https://obsan.unah.edu.hn/sobre-nosotros/

[7] https://oee.unah.edu.hn/

[8] Adaptado de Colacci, R., Huergo, C., & Zelaya Blanco, P. (2022). *Centros de Extensión Universitaria: caminos que dejan huella.* Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar de Plata

4. Articular con otras instituciones y actores comunitarios la ejecución de talleres o actividades de interés cultural con las comunidades.
5. Ser referentes de difusión de la oferta académica y del ingreso a la Universidad, así como de proyectos de difusión cultural de la Cinemateca, Fototeca, Dirección de Cultura y otros.
6. Organizar la participación de los estudiantes de educación media en las ferias vocacionales locales, y la inscripción al Examen de admisión de la UNAH.
7. Difundir los resultados de las actividades y proyectos desarrollados.
8. Establecer relaciones institucionales con organismos y/o instituciones a fin de dar cumplimiento a sus objetivos propiciando la realización de convenios entre la UNAH y estos organismos.
9. Poner a disposición espacios para el encuentro y difusión de actividades y proyectos de la comunidad.
10. Toda otra función relacionada con el quehacer de vinculación.

Deben contar con una coordinación general, un equipo de profesores/especialistas representativos de las carreras y un equipo de estudiantes en práctica profesional.

Funciones de la coordinación del programa

a) Elaborar estrategias para el desarrollo de actividades de vinculación
b) Establecer líneas de trabajo vinculadas con las demandas de la comunidad
c) Intervenir como orientador en la elaboración de propuestas de formación junto al equipo de docentes y estudiantes que llevan adelante los proyectos de vinculación
d) Realizar diagnósticos, seguimiento y valoración de resultados de las actividades propuestas en el marco del centro.
e) Llevar adelante la articulación intra e inter-institucional para la realización de actividades específicas y aquellas acciones tendientes al cumplimiento de los fines del programa.

Funciones de los equipos de profesores y especialistas que participan en un programa

1. Diseña, implementa y evalúa el programa de vinculación de su carrera.
2. Diseña, implementa y evalúa el proyecto de difusión y socialización de su carrera en el sistema nacional de educación

3. Diseña, implementa y evalúa la cartera de servicios académicos que se ofrecen desde los espacios y bloques de aprendizaje incluyendo las prácticas profesionales de su carrera.
4. Promueve acuerdos con los organismos e instituciones públicas y privadas para la realización de prácticas profesionales en función del plan académico y las condiciones de cada periodo.
5. Articula las propuestas de los seminarios de investigación, así como las líneas de investigación de su carrera, instituto y tesis de posgrados, a temáticas/problemáticas del desarrollo de las zonas de influencia de su centro o espacios geográficos priorizados a nivel institucional.

De esta manera, cada carrera puede contar con:

1. Programas estratégicos plurianuales de vinculación de la carrera
2. Proyectos específicos de investigación, educación no formal, prácticas profesionales y asesorías.
3. Convenios y cartas de intención con organismos públicos y privados para las prácticas profesionales y demás servicios ofrecidos.
4. Proyecto de difusión y socialización de la carrera en el ámbito territorial para incremento de las matrículas.
5. Matriz de interacción de las líneas de investigación con vinculación y necesidades sociales de las comunidades.

Anexos

MAPA DE LAS REDES REGIONALES

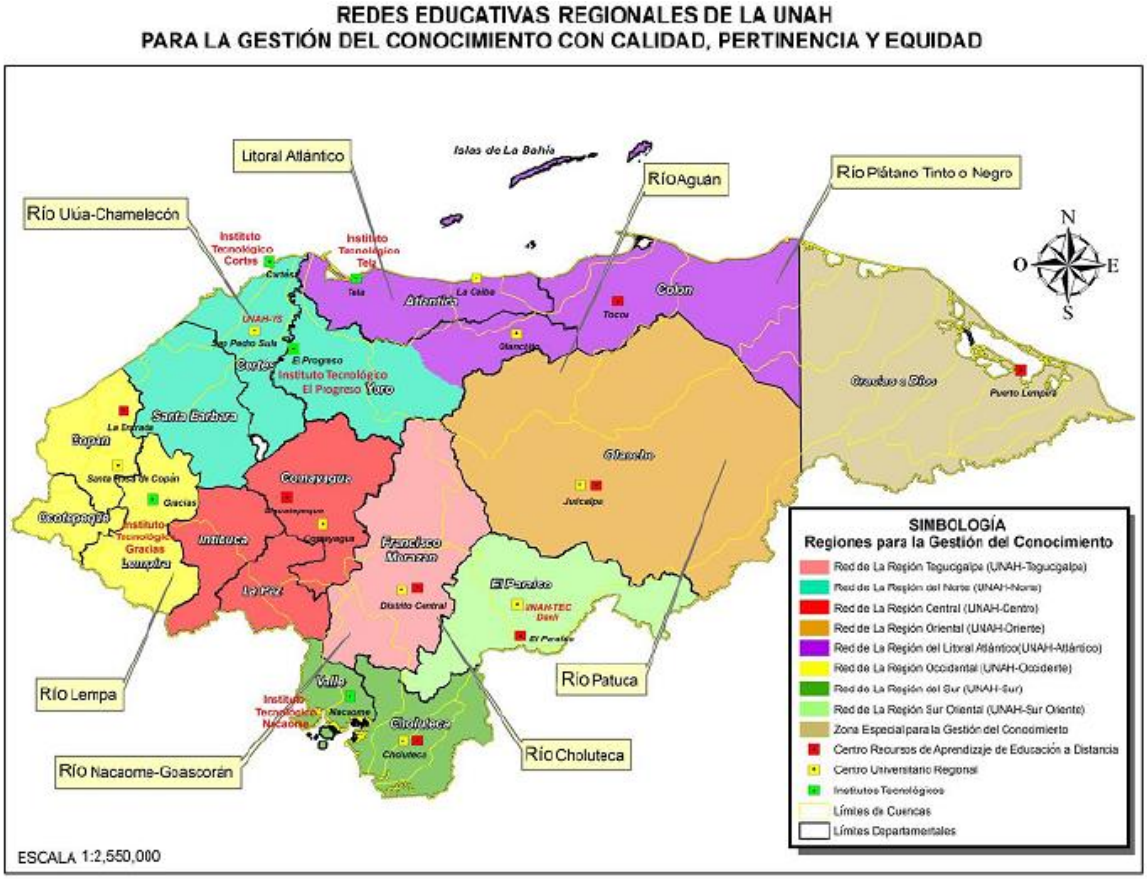

MAPA DE LOS PROYECTOS DE VINCULACION 2021-2023

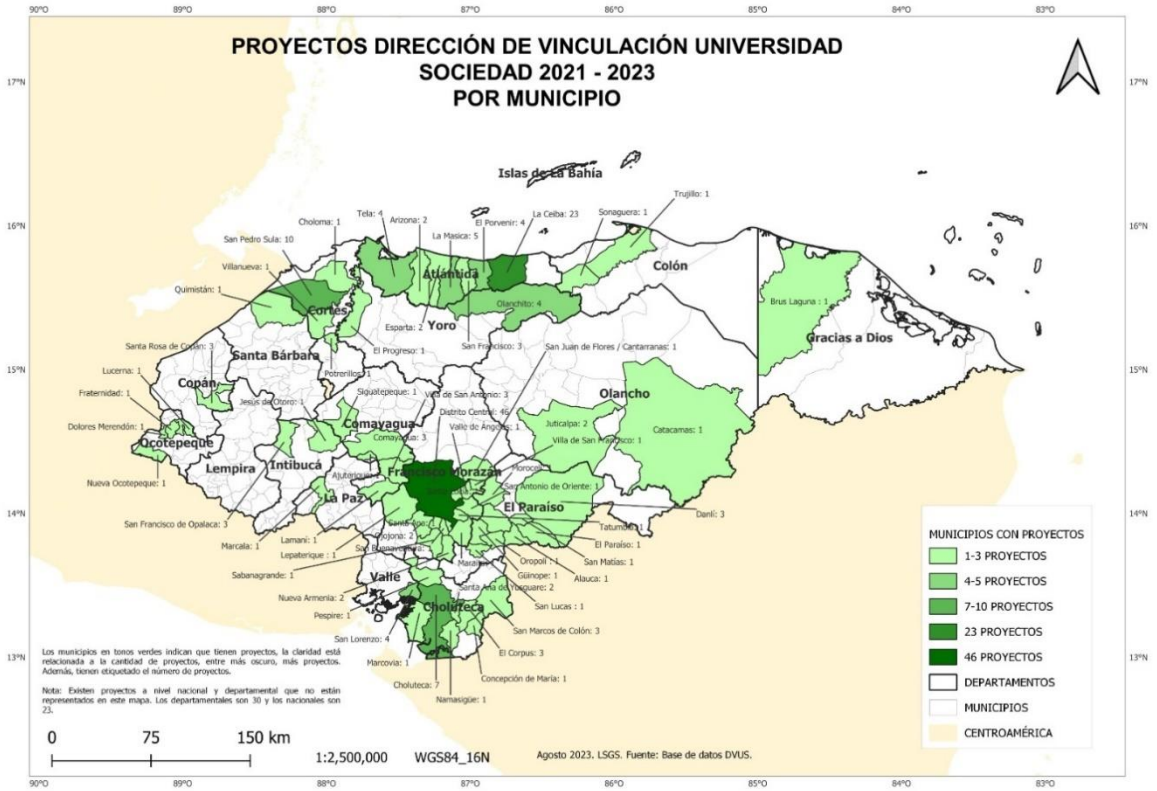

MAPAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS 2022-2023

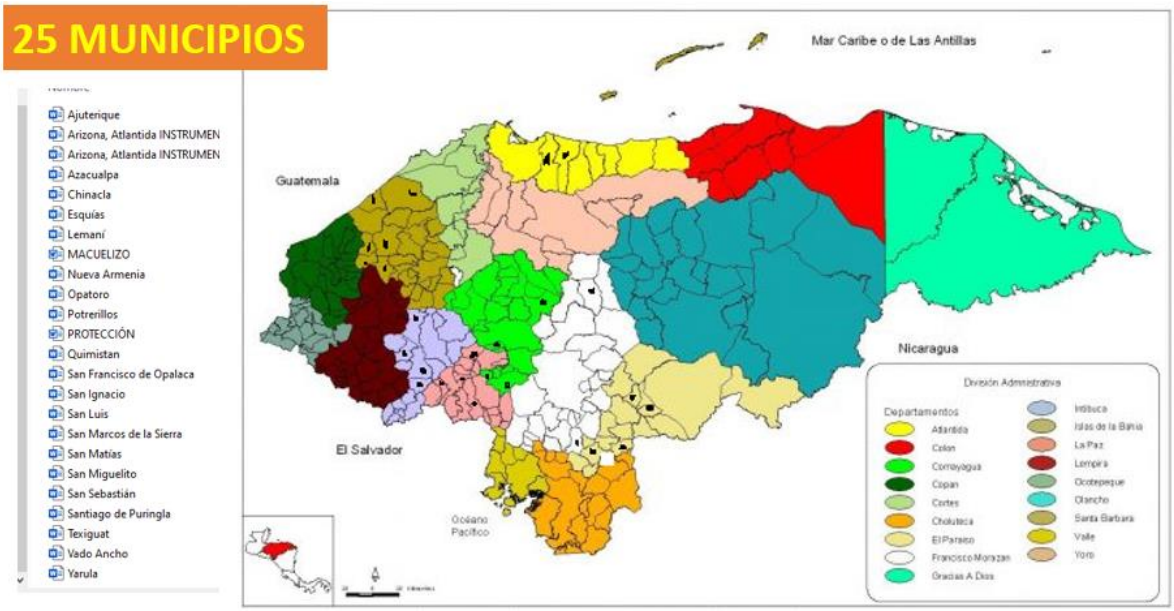

MUNICIPIOS Y ENTIDADES CON CONVENIO SUSCRITO POR 10 AÑOS PARA LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL MUNICIPAL (DICIEMBRE 2023)

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PERIODO DE CONVENIO
FRANCISCO MORAZAN	San Ignacio	23 Junio 2022-2032
	Nueva Armenia	23 junio 2022-2032
	Mancomunidad MANOF: Marale, Vallecillo, El Porvenir, Orica, Guaymaca, Cantarranas, Via De San Francisco, Valle De Angeles, San Antonio De Oriente (9 Municipios)	10 FEB 2022-2032
ATLANTIDA	Esparta	2020-2030
	Arizona	2019-2029
COMAYAGUA	Esquias	21 FEB.2022-2032
	San Sebastian	05 DIC-2023-2033
INTIBUCA	San Francisco De Opalaca	25 NOV 2019-2029
OLANCHO	La Unión	12 Sept. 2023-2033
SANTA BÁRBARA	Mancomunidad De Municipios Del Valle De Quimistan Macuelizo, San Luis, Quimistán, Azacualpa, Protección Y Naranjito	En proceso de firma
El Paraiso	Potrerillos	En proceso de firma
El Paraiso y Olancho	**MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DE EL PARAÍSO Y PATUCA OLANCHO (MANORPA)**	En proceso de firma

LISTA DE COMITES DE VINCULACION NOVIEMBRE 2023

Facultad de Ciencias Espaciales Coordinadora Comité de Vinculación de la Facultad Johana Marcela Norori Solis		
Departamento	**Nombre de Profesor(a)**	**Correo Electrónico**
Arqueoastronomía y Astronomía cultural	**César Israel Rodríguez (Coordinador)**	cesaronca@gmail.com
	Javier Mejuto González	javier.mejuto@unah.edu.hn
	Eduardo Enrique Rodas Quito	eduardo.rodas@unah.edu.hn
Astronomía y Astrofísica	**Hugo Heomar Ramos Hernández (Coordinador)**	hugo.ramos@unah.edu.hn
	Miguel Eduardo Chandias	miguel.chandias@unah.edu.hn
	Joel Alemán Rodríguez	joelaleman@gmail.com
Ciencias Aeronáuticas	**Alex Geovanni Matamoros Castro (Coordinador)**	algemaca@hotmail.com
	Ana Lucía Ulloa Cadalso	ana.ulloa@unah.edu.hn
	Ramón Emilio Bueso Carbajal	ramon.bueso@unah.edu.hn
Ciencias y Tecnología de la Información Geográfica	**Johana Marcela Norori Solis (Coordinadora)**	marcela_norori@hotmail.com
	Yeny Maribel Castellanos Zelaya	yeni.castell@gmail.com
Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio (MOGT – FACES)	Rafael E. Corrales	rafa50@yahoo.com
	Natali Mondragón	cn.mondragonrivera@gmail.com
Maestría Regional Centroamericana en Astronomía y Astrofísica (MARCAA)	José Jacobo Gámez	jjgamez@yahoo.es

Facultad de Ciencias Médicas Coordinadora Comité de Vinculación de la Facultad Jury Rosibeth Sánchez Reyes		
Departamento	**Nombre de Profesor(a)**	**Correo Electrónico**
Enfermería	Lilian Josefa Bobadilla Rivas	lilian.bobadilla@unah.edu.hn
	Leda Sánchez **(Coordinadora)**	leda.sanchez@unah.edu.hn
Medicina y Cirugía	Lesvi Yolanda Amador **(Cirugía)**	lesvi.amador@unah.edu.hn
	Flor de Azalea Girón **(Patología)**	flor.giron@unah.edu.hn
	Jury Rosibeth Sánchez Reyes	jury.sanchez@unah.edu.hn
	Yadira Díaz Tilguant **(Ginecología y Obstetricia).**	yadira.diaz@unah.edu.hn
	María Judith Arrazola **(UTES)**	judith.arrazola@unah.edu.hn
	Omoa Suyapa Pérez Torres **(Depto. de Salud Pública).**	omoa.perez@unah.edu.hn
	Dra. Alma Iris Zuniga Briceño **(Depto. Ginecología y Obstetricia).**	alma.zuniga@unah.edu.hn

	Dr. Erick Roberto Zelaya García **(Depto. Ciencias Fisiológicas).**	erick.zelaya@unah.edu.hn
	Arnoldo Zelaya Rodríguez **(Coord. General Posgrados FCM).**	arnoldo.zelaya@unah.edu.hn
Nutrición	Patricia Sofía Ochoa Oviedo **(Coordinadora Comité de Vinculación, Nutrición).**	patricia.ochoa@unah.edu.hn
	Claudia María Molina Jovel	claudia.molina@unah.edu.hn
Técnico Universitario en Radiotecnología	Otilia Pamela Leiva Gómez	pamelaleiva30@yahoo.es
Técnico Universitario en Terapia Funcional	Teodoro Manuel Soto Caballero	teodoro.soto@unah.edu.hn
Fonoaudiología	María del Rosario Enríquez Flores	menriquez@unah.edu.hn

Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables Coordinadora Comité de Vinculación de la Facultad Diana Euceda		
Departamento	**Nombre de Profesor(a)**	**Correo Electrónico**
Administración Aduanera	Pedro Pablo Ramírez Guevara **(Coordinador)**	abogadoramirez51@gmail.com pedro.ramirez@umah.edu.hn
	Lic. Joel Abraham Castillo	castell-87@yahoo.com
Banca y Finanzas	Angélica Patricia Baca **(Coordinadora)**	angelica.baca@unah.edu.hn
	Cid Canales Aguilar	cid.canales@unah.edu.hn
	Suyapa Margarita Martínez	suyapa.martinez@unah.edu.hn
	Wilmer Alexander Zelaya	wilmer.zelaya@unah.edu.hn
Informática administrativa	Cristian Josué Rivera Ramírez **(Coordinador).**	cristian.rivera@unah.edu.hn
Administración de Empresas	Rafael Núñez	
	Félix Ulises Lagos	uliseslagos@yahoo.es
	Edwin Alejandro Rodríguez	edwinrodriguez_1@hotmail.com
	Eddy Patricia Andino González **(Coordinador)**	andino.patricia@unah.edu.hn
	Dolores Becerra	
	Olman Álvarez	olman_a1@yahoo.com
Comercio Internacional	Suyapa Alonso Pinto	suyapaalonzo@yahoo.com
	Marlon Galindo **(Coordinador)**	marlon.galindo@unah.edu.hn
Contaduría Pública y Finanzas	Ramón Cáceres **(Coordinador)**	ramon.velasquez@unah.edu.hn
	Fredys Valladares	fevo1956@yahoo.com
Economía	Mario Rolando Palma Guillen	mario.palma@unah.edu.hn
Mercadotecnia	Diana Euceda **(Coordinadora)**	dianaeuceda@yahoo.es diana.euceda@unah.edu.hn
	Karla Reyes Moncada	kayaremo@yahoo.com

	Denis Turcios	denysturcios12@yahoo.com
	Mario Fernando Flores	m.fernandoflores@hotmail.com
	Miguel Mejía	miremec_5657@yahoo.es
	Marcela Rivera	marcela21rivera@gmail.com
	Alex Aguilar	alexaguilar74@yahoo.com
	Omar Amador	omaramador1@hotmail.com
	Ingrid Barahona	iingridbarahona@yahoo.com
Técnico Universitario en Micro finanzas	Ramón Alberto López	ramonmartines1965@yahoo.com
	Melba Cristina Ortiz Landa **(Coordinadora)**	cristyhn@yahoo.com melba.ortez@unah.edu.hn
Administración de Empresas Agropecuarias	Rey Alexander Molina Castillo	rey.molina@unah.edu.hn
Técnico en Admón. De Empresas Cafetaleras	Juan Ángel Paz Hazlam	jpaz@unah.edu.hn
Técnico Universitario en Alimentos y Bebidas	Laura Patricia Herranz Joya	laura.herranz@unah.edu.hn
Administración Pública	Herlyn Antonia Gutiérrez Reyes	herlyn.gutierrez@unah.edu.hn

Facultad de Ciencias **Coordinadora Comité de Vinculación de la Facultad** **María Mercedes Rueda Enrique**		
Departamento /Escuela	**Nombre de Profesor(a)**	**Correo Electrónico**
Biología	Ronnie Adalid Malta Maradiaga **(Coordinador)**	ronn72001@yahoo.com ronnie.malta@unah.edu.hn
	German Giovanny Sandoval González	german.sandoval@unah.edu.hn
	Manuel José Rey Figueroa	manuel.rey@unah.edu.hn
	Eydi Yanina Guerrero	eydi.guerrero@unah.edu.hn
	Sonia Tatiana Barahona Moncada	sonia.barahona@unah.edu.hn
Microbiología	Candy Manuela Carbajal	candy.carbajal@unah.edu.hn
	Vanesa Emilia Cáceres Ponce	vanesa.caceres@unah.edu.hn
	Gabriela Beatriz Rodríguez Segura	gabriela.rodriguez@unah.edu.hn
	María Mercedes Rueda Henríquez **(Coordinadora)**	maria.rueda@unah.edu.hn
Física	Marcos Flores	marcoaflores@yahoo.com
	Claudia Aracely Vallejo Ham **(Coordinador)**	nota2020@gmail.com claudia.vallejo@unah.edu.hn
	Leslie Martínez	leslie.jhn@gmail.com
	Wilmer Betanco	wilkar2005@yahoo.es
	Tanya Ordoñez	tanyafisic@yahoo.es

Matemática	Alex Ramón Tabora Rivera **(Coordinador)**	alex.tabora@unah.edu.hn
	Allison Xiomara Chávez Ovando	allison.chavez@unah.edu.hn
	Wilfredo Murillo López	wilfredo.murillo@unah.edu.hn
	Carlos Manuel Veroy Reyes	carlos.veroy@unah.edu.hn
	José Mauricio Alvarenga	jose.alavarenga@unah.edu.hn

Facultad de Humanidades y Artes Coordinador Comité de Vinculación de la Facultad Douglas Noel Santos Murillo		
Departamento /Escuela	**Nombre de Profesor(a)**	**Correo Electrónico**
Arquitectura y Diseño	Wilda Vanessa Banegas Montoya **(Coordinadora)**	wilda.banegas@unah.edu.hn
Cultura Física y Deportes	Marco Antonio Banegas Velásquez	fenathn2001@yahoo.com
	Walter Alexander Vásquez Flores **(Coordinador)**	walter.vasquez@unah.edu.hn
	Celeo Padilla	celeo_padilla@hotmail.com
	Víctor Rodríguez	victor.rodriguez@unah.edu.hn
	Ana María Suazo Zelaya	anasuazohn@yahoo.com
Filosofía	Rodnie Gabriel Galeano Rosa	psiquisgalea@gmail.com
	Kensy Pamela Motiño Flores **(Coordinadora).**	kensy.motino@unah.edu.hn
	Juan Francisco López Cruz	angelfilosoficodelaunah@yahoo.com
	Moisés Ortiz González	moyeshi@yahoo.com
Lenguas Extranjeras	Alejandra Miroslava Santos Vargas	aalevargas@yahoo.com
	Douglas Noel Santos Murillo **(Coordinador).**	douglas.santos@unah.edu.hn
	Edwin Jesús Álvarez López	edwin.alvarez@unah.edu.hn
	Teresa Christine Hobss	chrihobbs@yahoo.com
	Marcia Elizabeth Torres Xatruch	marciatorresxatruch158@hotmail.com
	Carlos Roberto Torres Valladares	caratova@yahoo.com
	Gerardo Alfredo Interiano	ginter003@gmail.com
	Jenny Lizeth Torres Hernández	jltowers08@yahoo.com
	Flor Escolástica Barahona García	florblanca18@hotmail.com
Letras	Lorena Osiris Suazo	loreneti1@yahoo.com
	Dilcia Maribel Osorto **(Coordinadora).**	dilcia.osorto@unah.edu.hn
	José Renán Guzmán Lanza	jose.guzman@unah.edu.hn
	Carmen Marisa López Torres	clopez@unah.edu.hn
	Florelme Linet Cerrato Laínez	florelme.cerrato@unah.edu.hn
Artes	Edgar Noe Valeriano Anduray **(Coordinador).**	edgarbambu@yahoo.com edgar.valeriano@unah.edu.hn
	Gerson Daniel Hernández Rodríguez	gersondaniel.her@hotmail.com

	Jorge Adalberto Benavides Romero	jorgebenavidesromero@gmail.com
Pedagogía y Ciencias de la Educación	Josefa Concepción Díaz López **(Coordinadora)**	josefa.diaz@unah.edu.hn

Facultad de Ingeniería Coordinadora Comité de Vinculación de la Facultad Guadalupe Núñez		
Departamento	**Nombre de Profesor(a)**	**Correo Electrónico**
Ingeniería Civil	Ing. Fabricio Alejandro Ortiz Morales (Coordinador).	fabricio.ortiz@unah.edu.hn
Ingeniería Eléctrica	Melvin Rolando Maradiaga	
	Dennis Alberto Rivera **(Coordinador)**	drivera@unah.edu.hn
Ingeniería en Sistemas	Néstor Adrián López Luque (Coordinador).	nestor.lopez@unah.edu.hn
Ingeniería Industrial	Guadalupe Núñez **(Coordinadora)**	maría.nunez@unah.edu.hn
Ingeniería Mecánica Industrial	Jairo Francisco Gómez Figueroa	fyanes@yahoo.com
	Jimmy Cáceres	Jimca_taller@hotmail.com
	Marcel Castillo	marcel.castillo@unah.edu.hn
	Fernando José Zorto Aguilera **(Coordinador)**	fernando.zorto@unah.edu.hn
Ing. Química	Diana Gisela Velásquez Tinoco **(Coordinadora)**	diana.velasquez@unah.edu.hn
	David Moisés Pineda Ayala	davidpineda@unah.edu.hn

Facultad de Ciencias Sociales Coordinadora Comité de Vinculación de la Facultad Carla Iveette Aguilar Castro		
Departamento	**Nombre de Profesor(a)**	**Correo Electrónico**
Antropología	Silvia González Carias	silvia.gonzalez@unah.edu.hn
Desarrollo Local	Héctor Henrique Moncada	hemoncada@unah.edu.hn
Historia	Arnulfo Ramírez Acosta	arnulfo.ramirez@unah.edu.hn
Trabajo Social	Hesdy Carolina Rodríguez Núñez	hesdy.rodriguez@unah.edu.hn
Periodismo	Yuri Rolando Mora Carias	yurimora@yahoo.com yuri.mora@unah.edu.hn
Psicología	Nohemí Lizeth Vindel Vindel	nohemi.vindel@unah.edu.hn
Sociología	Karla Iveette Aguilar Castro **(Coordinadora)**	karla.aguilar@unah.edu.hn
Ciencias Políticas y Derechos Humanos	Odalys Elizabeth Campos	odalys.campos@unah.edu.hn

Facultad de Ciencias Jurídicas Coordinadora Comité de Vinculación de la Facultad Yolany Isabel Cámbar Palada		
Departamento	**Nombre de Profesor(a)**	**Correo Electrónico**
Derecho Privado	Marvin Rigoberto Espinal Pinel	marvin.espinal@unah.edu.hn
Derecho Procesal	Heber Misael Cerrato Salgado	hcerrato2@yahoo.com
Derecho Penal	Eleonora Chang Burgos	eleonora.chang@unah.edu.hn
Derecho Internacional	Luis Alonso Discua Cerrato	luis.discua@unah.edu.hn
Derecho Administrativo	Yolany Isabel Cámbar Palada **(Coordinadora)**	yolany.cambar@unah.edu.hn
Derecho Social	Juan Ángel Dubón Miranda	juan.dubon@unah.edu.edu.hn
Teoría e Historia	César Augusto Ramos Cáceres	cesar.ramos@unah.edu.hn

Facultad de Odontología Coordinador Comité de Vinculación de la Facultad Ernesto Everardo Jiménez Aguilar		
Departamento	**Nombre de Profesor(a)**	**Correo Electrónico**
Prótesis Bucal Maxilofacial	Marta Regina Lobo Díaz	marta.lobo@unah.edu.hn
Odontología Restauradora	Ernesto Everardo Jiménez Aguilar **(Coordinador)**	ernesto.jimenez@unah.edu.hn
Odontología Preventiva y Social	Carmen Beatriz Gutiérrez Andrade	carmen.gutierrez@unah.edu.hn
Odontología Restauradora	Wilfredo Mendoza Gómez	wilfredo.mendoza@unah.edu.hn
Estomatología	Luis Enrique Cartagena Serrano	luis.cartagena@unah.edu.hn

Facultad de Química y Farmacia Coordinadora Comité de Vinculación de la Facultad Carmen Elizabeth Suarez Espinal		
Departamento	**Nombre de Profesor(a)**	**Correo Electrónico**
Depto. Química	Carmen Elizabeth Suarez Espinal **(Coordinadora)**	carmen.suarez@unah.edu.hn
	Viena Medrano Mendoza	viena.mendoza@unah.edu.hn
	Gloria Maribel Díaz Reyes	gloria.diaz@unah.edu.hn

Unidades de Vinculación de Centros Regionales

Centro Regional	Nombre de Profesor(a)	Correo Electrónico

UNAH Valle de Sula **UNAH - VS**	Rene Isaías Casula Rodríguez **(Coordinador)**	rcasula@unah.edu.hn
	Gabriela Olliveros	gabriela.oliveros@unah.edu.hn
	María Milagro Castillo	Milagro.castillo@unah.edu.hn
	José Alejandro Guevara	jguevarra@unah.edu.hn
Centro Universitario Regional de Litoral Atlántico - **CURLA**	Evangelina Trejo **(Coordinadora)**	vinculacióncurla@gmail.com evangelina.sosa@unah.edu.hn
	Nadia Medina	Nadia.medina@unah.edu.hn
	José Moisés Palma	Jpalma@unah.edu.hn
	Olivia Brizuela	Olivia.castillo@unah.edu.hn
Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico - **CURLP**	Ricardo Gómez	ricardo.gomez@unah.edu.hn
Centro Tecnológico del Valle del Aguán - **UNAH - TEC AGUAN**	Orlin Cruz	orlin.cruz@unah.edu.hn
Centro Universitario Regional de Occidente - **CUROC**	Kevin Estévez **(Coordinador)**	kevin.estevez@unah.edu.hn
	Johanna Ordoñez	jordonez@unah.edu.hn
Centro Universitario Regional del Centro - **CURC**	Yeri Euceda	jose.euceda@unah.edu.hn
Centro Universitario Regional Nororiental - **CURNO**	Rolando Cálix	rolando.calix@unah.edu.hn rolandocalixlobo@yahoo.com
Centro Tecnológico de Danlí -**UNAH TEC-DANLÍ**	Isis Montes	isis.montes@unah.edu.hn
Instituto Tecnológico Superior de Tela - **ITS TELA**	Fanuel Ulloa	Fanuel.ulloa@unah.edu.hn